

ANEXO I

Calendario de selección de directores y directoras 2024

- Publicación de vacantes: se comunica a los centros docentes antes del 1 de febrero de 2024. A partir del día 15 de febrero las vacantes publicadas tendrán la consideración de definitivas.
- Presentación de solicitudes: del 16 al 29 de febrero.
- Presentación del proyecto de dirección: del 1 al 21 de marzo.
- Comunicación y publicación a los centros de la existencia de solicitudes: 1 de marzo.
- Convocatoria del claustro y consejo escolar: del 4 al 15 de marzo.
- Publicación de las listas provisionales de solicitudes admitidas y excluidas: la fecha límite para publicar será el 11 marzo.
- Subsanación y mejora: del 12 al 25 de marzo.
- Publicación de las listas definitivas de solicitudes admitidas y excluidas: el plazo máximo de publicación será el 1 de abril.
- Constitución de las comisiones de selección: la fecha límite para constituir la comisión será el 19 de abril.
- Actuación de las comisiones de selección: desde su constitución hasta la propuesta de nombramiento por la presidencia de la comisión.
- Publicación de las listas de calificaciones provisionales: antes del 10 de mayo.
- Reclamaciones a listas de calificaciones provisionales: del 13 al 17 de mayo.
- Resolución de reclamaciones por las comisiones: 20 y 21 de mayo.
- Publicación de listas de las calificaciones definitivas y propuesta de nombramiento a la Dirección Provincial: hasta el 22 de mayo.
- Nombramiento de los candidatos: 1 de julio.